

Sociedad

EL PRÓXIMO CURSO SERÁ PRESENCIAL Y SOLO DE MAÑANAS, CON MASCARILLA OBLIGATORIA A PARTIR DE 5º DE PRIMARIA

- El servicio de comedor funcionará todos los días de la semana y las extraescolares quedarán suspendidas
- Educación reduce las ratios a 20 alumnos por aula en Infantil y los mantendrá en niveles superiores

✎ Joana Lizarraga
✎ Maitane Bernabéu

PAMPLONA – Los centros escolares de Navarra comenzará el curso de formal presencial en todos los niveles educativos el próximo 4 de septiembre y desde octubre el horario lectivo adoptará la jornada continua –todas las clases se concentrarán por la mañana–, para hacer frente a la pandemia del covid-19. Asimismo, entre las medidas previas por Educación, destacan el refuerzo del personal, el establecimiento de la mascarilla obligatoria para todo el alumnado a partir de quinto de Primaria y la suspensión de las actividades extraescolares, aunque sí se mantendrá el servicio de comedor todos los días de la semana, incluidos los miércoles.

Así lo anunció ayer el consejero de Educación, Carlos Gimeno, en una rueda de prensa conjunta con la consejera de Salud, Santos Induráin, y director general de Educación, Gil Sevillano, para dar a conocer en qué términos se dará el inicio del curso escolar 2020-21 y las medidas previstas en el Protocolo de Prevención y Organización de la Actividad Educativa diseñado por el Gobierno de Navarra.

Para encarar un inicio de curso cuanto menos atípico, el Departamento de Educación cuenta con una disponibilidad financiera de 47 millones de euros por encima de lo previsto para costear las actuaciones derivadas del covid-19 para el nuevo curso, entre las que se incluye la contratación de 666 docentes, 183 cuidadores de comedor, la adquisición de 9.000 ordenadores, 1.000 cámaras y 500 tablets, además del refuerzo de limpieza y equipamiento preventivo.

Todas las medidas de prevención se conjugarán con las marcadas por el Departamento de Salud a la hora de detectar positivos en covid-19 y posibles contagios en los centros. En este sentido, si existiera un positivo dentro de un aula desde Infantil a 4º de Primaria, al no llevar mascarilla los escolares, se considerarán contactos estrechos y se les hará el mismo seguimiento que se hace en la actualidad a cualquier positivo. Así, todos los alumnos y alumnas de la clase deberán pasar diez días de cua-



rentena y serán sometidos a pruebas PCR.

El protocolo para la vuelta a las aulas se ha diseñado tomando como base el plan de contingencia desarrollado por el Ejecutivo foral el pasado mes de junio, que contempla cuatro escenarios en función de la situación epidemiológica y la posible aparición de positivos en el centro –que va desde la situación de normalidad hasta el cierre–, y contando también con las aportaciones de “toda la comunidad educativa” a través de las reuniones mantenidas esta semana por Educación con las asociaciones de padres y madres, asociaciones de directores y directoras, el Consejo Escolar de Navarra, la

“La educación presencial siempre ha sido el horizonte que ha seguido el departamento”

CARLOS GIMENO
Consejero de Educación

“El sistema sanitario y el educativo están en condiciones de responder a todos los niveles”

SANTOS INDURÁIN
Consejera de Salud

patronal de la enseñanza concertada y los sindicatos.

Durante la rueda de prensa el consejero recaló que la educación presencial “ha sido siempre el horizonte” del departamento. En esta línea, atendiendo a la situación actual de la pandemia, Educación ha optado por adoptar el escenario 2 de los cuatro previstos inicialmente en el mes de junio. Se trata, tal y como lo definió Gimeno, de una “situación 2 actualizada, mestiza”, que recoge aspectos de distintas fases, “con el objetivo fundamental de garantizar la seguridad y la salud del personal docente y no docente, y del alumnado, pero también de garantizar las condiciones pedagógicas y educati-

vas del alumnado, que es nuestro interés superior y donde pivota el interés general”.

Preguntado por la opción de otras comunidades de conjugar desde el inicio la modalidad educativa presencial y no presencial, el consejero incidió, como ha venido haciendo a lo largo de esta semana, que para Navarra es “irrenunciable” la asistencia a las aulas si las circunstancias lo permiten, como entiende que ocurre en este momento, ya que esta modalidad “garantiza que la educación compense lo que socialmente no se puede garantizar” en un escenario como el de la pandemia actual.

Por su parte, la consejera de Salud reconoció que el regreso a las aulas

se va a producir en una situación "compleja y delicada", pero puso su confianza en que el reto se va a superar "razonablemente bien, al igual que ocurrió con la vuelta al trabajo tras el confinamiento".

En este sentido, quiso trasladar un mensaje de tranquilidad a las familias y al personal de los centros, resaltando que tanto el sistema sanitario como el educativo "están en condiciones de responder" a todos los niveles: preventivos y asistenciales. Recordó, además, que la población infantil es uno de los grupos que presenta menos contagios, que los síntomas en este grupo de edad son en su mayoría leves, y que los países que reabrieron sus aulas a finales de la primavera no experimentaron incrementos importantes de casos positivos.

LA MASCARILLA

No la llevará el alumnado de Infantil Obligatoria a partir de 5º de Primaria

La consejera de Salud explicó el protocolo sanitario, diseñado de forma conjunta con Educación, con las medidas preventivas específicas en el ámbito escolar, así como para la gestión de casos de covid-19 entre el alumnado. En este sentido, respecto al uso de la mascarilla, detalló que no será obligatoria en el aula para el alumnado de Educación Infantil -donde se establecerán grupos estables de convivencia-, y de 1º a 4º curso de Educación Primaria, ambos inclusive, por "razones pedagógicas y pediátricas", según explicó Induráin. No obstante, los escolares sí deberán llevarla en la entrada y salida del centro, espacios comunes y transporte escolar. A partir de 5º curso de Educación Primaria el uso de la mascarilla sí será obligatoria para el alumnado, tanto en el aula como en la entrada y salida del centro, espacios comunes y transporte escolar. Por su parte, el profesorado y el personal de los centros deberá portar la mascarilla en todo momento.

No obstante, según apuntaron desde el Gobierno de Navarra, estas indicaciones se concretarán y actualizarán en la correspondiente orden foral que se publicará la próxima semana, tras concluir el proceso de debate técnico que se está llevando a cabo entre comunidades.

Induráin explicó que con estas medidas se trata de "combinar la protección máxima para evitar contagios con una minimización del número de alumnos y profesores que puedan ser considerados contactos estrechos". El objetivo es buscar "un equilibrio entre la prioridad de la seguridad y la salud con el derecho a la educación en las mejores condiciones del alumnado", indicó.

MAYOR HORQUILLA HORARIA

Entradas y salidas escalonadas Evitar aglomeraciones

El nuevo protocolo de prevención prevé ampliar las horquillas hora-

rias a los centros para que puedan establecer de una manera más satisfactoria la organización de la enseñanza. En este sentido, en los ciclos de educación Infantil y Primaria las clases deberán organizarse entre las 9 y las 14,30 horas, a lo que se añadirá también el servicio de comedor. En el ciclo de Educación Secundaria los centros determinarán los horarios entre las 8 y las 15 horas.

No obstante, desde Educación, y siguiendo las indicaciones de Salud, Gimeno adelantó que propondrán a los centros escalonar las entradas y salidas y hacer uso de los distintos accesos para evitar aglomeraciones, dado que son un foco de contagio.

BAJADA DE RATIOS

Sin cambios en ciclos superiores 20 alumnos por aula en Infantil

Entre las medidas propuestas por el Gobierno de Navarra se incluye también la reducción de los ratios en Educación Infantil, limitándola a 20 estudiantes por aula, mientras los ciclos superiores mantendrán los ratios establecidos -30 en Secundaria, 35 en Bachillerato y 20 en ciclos formativos de Formación Profesional, como máximo-.

Asimismo, sobre la modalidad de jornada continua a la que estarán obligados todos los centros desde octubre -ya que en septiembre la mayoría de los centros habitualmente solo trabajan de mañana y los que no tendrán que adaptarse a estas restricciones-, Gimeno señaló que su razón es la "seguridad" porque, de esta manera, se reduce una entrada y una salida de los alumnos, con las consiguientes posibles aglomeraciones. En esta línea, el pasado curso escolar en Navarra 94 centros públicos y cinco concertados trabajaron únicamente con clases por la mañana -solo 10 colegios de Pamplona ofrecían este horario-. Siendo así, en el curso 2019-20 el 56% de las escuelas públicas incluían ya la jornada continua.

LIMITAR LAS INTERACCIONES

Se suspenden las extraescolares Posibilidad de organizar servicio de madrugadores

Se suspenden además las actividades extraescolares organizadas por el centro educativo, si bien aquellas como el servicio de madrugadores -atención antes del inicio de la jornada lectiva-, que organizan las apymas y empresas particulares podrán valorarse, siempre que se ajusten a los protocolos sanitarios marcados por el Instituto de Salud Pública de Navarra. En el caso de las actividades complementarias, estas podrán realizarse si la situación sanitaria lo permite. No obstante, en el caso de los centros de Educación Infantil y Primaria se priorizarán aquellas que no supongan interacciones entre alumnado de diferentes grupos estables. ●



El consejero de Educación, Carlos Gimeno, la consejera de Salud, Santos Induráin, y el director general de Educación, Gil Sevillano, durante la rueda de prensa celebrada ayer.

Educación contratará a 666 docentes, 183 cuidadores y comprará más equipos

El departamento cuenta con 47 millones para hacer frente a los gastos covid

✎ Joana Lizarraga
✎ Oskar Montero

PAMPLONA - Un total de 666 nuevos docentes en jornadas equivalentes se sumarán a la red educativa de la Comunidad Foral -repartidos en todos los ciclos de las redes pública y privada- para hacer frente a la excepcional situación derivada de la pandemia del coronavirus. Estas nuevas contrataciones están contempladas dentro de las medidas del Protocolo de Prevención y Organización de la Actividad Educativa para las cuales el Gobierno de Navarra cuenta con una disponibilidad financiera de 47 millones de euros, según dio a conocer ayer el consejero de Educación, Carlos Gimeno, durante una rueda de prensa para presentar cómo será el comienzo del curso 2020-21 el próximo 4 de septiembre.

De este aumento del profesorado, 412 se deben a exigencias de la situación actual del covid-19 -desebles, refuerzos y apoyos educativos- mientras los otros 254 docentes serán profesionales específicos, que estaban ya previstos ante la pandemia en junio y que reforzarán áreas como la inclusión y la atención a la diversidad, entre otros -orientadores, profesorado de apoyo, pedagogía terapéutica, atención domiciliaria...-.

A todos ellos se sumarán otros 72 nuevos profesores derivados del programa PROA+ en el ámbito de atención a la diversidad. Además, el incremento previsto de cuidadores

de comedor es de 183. En Educación Infantil y Primaria se mantiene el profesorado especialista en los grupos estables de convivencia.

4.000 ORDENADORES Y 500 TABLETS

Ante la posibilidad de un escenario de enseñanza *on line*, el departamento de Educación ha destinado un total de 5 millones de euros a la adquisición de material informático. Así, existen 500 tablets preparadas a disposición del alumnado ante posibles casos de confinamiento en los niveles más tempranos del sistema educativo y se han adquirido 1.000 cámaras para trabajar desde las aulas en la modalidad de *streaming* y permitir así al alumnado seguir las clases en directo. Asimismo,

el Ejecutivo foral recibirá 4.000 ordenadores *Chromebook* antes del 25 de septiembre y otros 5.000 más en el mes de octubre "debido a la saturación actual del mercado de las nuevas tecnologías", según expuso el consejero.

Además, la adhesión de Navarra al programa estatal de la sociedad pública Red.es permitirá distribuir entre el alumnado otros 3.500 nuevos equipos informáticos antes de final de año. Con todas estas adquisiciones, Educación equipará digitalmente al alumnado de la escuela pública desde 4º de Educación Primaria a 2º de Bachillerato, al margen del concepto de brecha digital, "que ya fue localizada y cerrada" en el sistema educativo navarro.

Por otra parte, el coste del equipamiento necesario para dar cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas para la apertura de los centros -mamparas, mascarillas para el profesorado, cortinas, pantallas de protección para especialistas de educación especial, geles hidroalcohólicos, papeleras de pedal, material específico para salas de aislamiento en caso de detección de casos covid, balizamientos para la separación de grupos, etc.- asciende a 1,7 millones de euros y contempla actuaciones en las redes pública y concertada. En esta misma línea, se reforzará la limpieza de los centros docentes, mediante un incremento de gasto de 4 millones de euros para las redes pública y concertada. ●

LA CIFRA

3.500

La adhesión de Navarra al programa estatal de la sociedad pública Red.es permitirá distribuir entre el alumnado otros 3.500 nuevos equipos informáticos antes de final de año. Con esta previsión, el Gobierno foral equipará tecnológicamente a todo el alumnado de la escuela pública desde 4º de Educación Primaria a 2º de Bachillerato.